

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MIXERVICES CIA. LTDA**

Conforme a la convocatoria realizada el 8 de Junio del 2020, se reúnen los socios de Mixervices Cía. Ltda., en la sede de la empresa, con el propósito de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigente y una vez constatado el quórum que es el del cien por ciento del capital pagado y siendo las 15H10 horas bajo la Presidencia del señor Alex Quinde y como Secretario el señor Xavier Ramos se da inicio a la sesión.

El señor Presidente da la más cordial bienvenida e inicia la Junta pidiendo se de lectura a la convocatoria: "**MIXERVICES CIA LTDA** CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MIXERVICES CIA LTDA.

Para cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías y el Artículo XIII del Estatuto Social, se convoca a los señores socios de MIXERVICES CIA LTDA a la Junta General Ordinaria que se realizará el día Martes 23 de Junio de 2020, a partir de las 15H00, en la sede de la Compañía en la Av. Indoamérica s/n y Pasaje Las Minas de la ciudad de Ambato y los socios que no pueden asistir tendrá acceso al salón de la reunión virtual ZOOM u otro mecanismo de conexión. La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio 2019
2. Balances General y de Resultados por el año 2019.
3. Distribución de los Beneficios Sociales.
4. Aprobación del Acta de Junta General

En la sede de la compañía, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, los documentos que se trataran en la Junta General.

Ambato, 8 de Junio de 2020. Ing. Xavier Ramos. GERENTE GENERAL

El señor Alex Quinde Presidente pone a consideración el orden del Día, los señores Socios lo aprueban y se procede a tratarlo.

**1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO 2019**

El señor Xavier Ramos, Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del Informe de la Gestión, en el que constan la carta del gerente, cifras macroeconómica,



las principales cifras de la compañía y sus estados financieros, al igual que importante información de la misma.

Toma la palabra el representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito quién hace extensiva la felicitación a la administración quien además aporta con varios criterios igualmente lo hace la señora socia Myriam Vaca Mera.

La Gerencia General a nombre de la administración reconoce el apoyo invaluable recibido del Directorio y sus Socios.

Se pone a consideración de la Junta el informe respectivo, éste es aprobado y la Junta General resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de Mixervices Cía. Ltda resuelve aprobar el **Informe del Gerente General sobre el ejercicio 2019**, dejando expresa constancia de la abstención de los Administradores

## **2. BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS POR EL AÑO 2019**

Mediante Secretaria se procede a dar lectura a los Balances General y de Resultados, los mismos que reflejan las principales cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio y las respectivas cuentas de Ingresos y Egresos, con relación a las cuentas por cobrar de \$ 33.884.56 se mociona se entregue el terreno por parte del Ing. Xavier Ramos. Los Señores Socios luego de consultar, analizar y absolver algunas dudas e inquietudes proceden a aprobar los documentos presentados y la Junta General resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de Mixervices Cía. Ltda., resuelve la aprobación de los Balances General y de Pérdidas y Ganancias (Resultados) del año 2019, y que el valor de **Cuentas por Cobrar** por \$33.884,56 sea solucionado mediante la entrega de un terreno por parte del señor Xavier Ramos.

## **3. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES**

Se consulta a través de Secretaria los Balances en donde se observa que la Utilidad 2019 a disposición de los Socios es de USD 112.686.23. Existe una moción por parte del representante de la cooperativa de Ahorro y crédito PISA Ltda. que el 100% de este valor se lo transfiera a reserva facultativa, y que se convoque a una reunión de Directorio a la brevedad posible, para conocer la situación actual y perspectivas de la Compañía, y de ser el caso por el decreto del Ejecutivo con respecto a la Ley Humanitaria, podría no repartirse dividendos, si es que la Empresa, se ha acogido a la reducción y suspensión de la jornada laboral.

Se somete a votación.

La moción del representante de la cooperativa de Ahorro y crédito PISA Ltda. es apoyada por los socios David Ramos Vaca y Myriam Vaca Mera. Existiendo mayoría Se pone a consideración de los señores Socios de la Junta General y se resuelve.

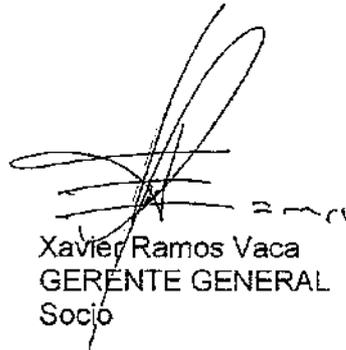
**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de Mixervices Cía. Ltda. resuelve que de la utilidad de USD 112.686.23 el 100% se transfiera a Reserva Facultativa, y que se convoque a una reunión de Directorio a la brevedad posible, para conocer la situación actual y perspectivas de la Compañía, y de ser el caso por el decreto del Ejecutivo con respecto a la Ley Humanitaria, podría no repartirse dividendos, si es que la Empresa, se ha acogido a la reducción y suspensión de la jornada laboral.

#### 4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

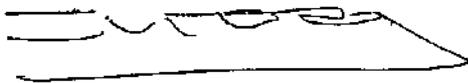
Presidencia solicita tener un receso para que se elabore el Acta; se reinstala la sesión y se da lectura de la misma por parte de Secretaría, la cual es aprobada por una unanimidad en todo su contenido por los señores Socios. Se agregan al expediente todos los documentos tratados en la Junta General Ordinaria y siendo las 17:55 horas, la Presidencia agradece a los presentes y da por terminada la sesión.



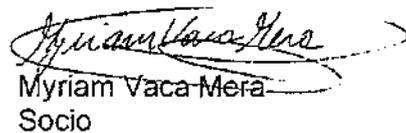
Alex Quinde Marcial  
PRESIDENTE



Xavier Ramos Vaca  
GERENTE GENERAL  
Socio



Lic. Francisco Vivero  
Cooperativa de Ahorro y Crédito PISA LTDA.  
Socio



Myriam Vaca Mera  
Socio



David Ramos Vaca  
Socio